

## ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA Y DESIGNA FISCAL QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 0 3 JUL 2018

decreto alcaldicio exento n° 3424/2018

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Providencia N° 1726 de Alcalde (S) de fecha 27 de junio de 2018, recepcionada por Secretaría Municipal, el 27 de junio de 2018; Memorándum N° 327 de Directora (S) de Administración y Finanzas, de fecha 26 de junio de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1.- ORDENÁSE, Investigación Sumaria en relación a los hechos denunciados y, contenidos en el memorándum N° 327 de fecha 26 de junio de 2018, detallado en los Vistos.

**2.- DESIGNÁSE FISCAL**, a don Franco Guerra Cisternas, cédula de identidad N° funcionario de planta, Escalafón Profesional, Grado 5°, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- NOTIFICÁSE, al Fiscal designado por la

Secretario Municipal.

ANÓTESE,

**COMUNÍQUESE** 

37

TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, ARCHÍVESE.

MARÍA NÚNEZ SEPÚLVEDA CONTADOR AUDITOR

SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPAL DAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección de Control – Dirección Asesoría Jurídica – Fiscal – Dpto. Personal - Oficina de Partes 280618